"Escuela Preparatoria Oficial Número 273"

Materia: Derecho

INVESTIGACIÓN SOBRE EL PROCESO LEGAL PARA REGISTRO DE MICROEMPRESA

Grado: 3° Grupo: I



Integrantes

- Mariano Acosta Graciano
- Abril García Gutiérrez
- Katia Itzel de la Cruz
- Valeria Vázquez González
- Daniela González Hernández
- Vanesa Alfaro Esteban
- Emmanuel Chavez Zarco



INVESTIGACIÓN SOBRE EL PROCESO LEGAL PARA REGISTRO DE MICROEMPRESA

INTRODUCCIÓN

Esta investigación analiza el proceso legal para registrar una microempresa, un paso crucial para formalizar un negocio y acceder a beneficios como financiamiento y protección legal. El contenido tiene los requisitos, los diferentes tipos de estructuras empresariales, la importancia del registro fiscal, la obtención de permisos y licencias, y los aspectos legales relevantes. El objetivo es proporcionar una guía clara y concisa sobre los pasos necesarios para registrar una microempresa de manera exitosa.

El proceso legal para registrar una microempresa es fundamental para operar de manera formal y acceder a beneficios como financiamiento y protección legal. El proceso generalmente involucra varios pasos, como la definición del tipo de empresa, la elección de un nombre único, la obtención de documentos como el acta constitutiva y estatutos, el registro fiscal para obtener un Número de Identificación Fiscal (NIF) o equivalente, y la obtención de permisos y licencias específicos dependiendo de la actividad de la empresa.

Este proyecto transversal, enfocado en la reducción del consumo de botellas de agua y plásticos, tiene una importante dimensión jurídica. Su éxito contribuye al cumplimiento de diversas normativas ambientales, nacionales e internacionales, que buscan la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático. La responsabilidad social de la institución educativa se refuerza al promover la conciencia ambiental entre alumnos y personal, lo cual puede ser interpretado como el cumplimiento de una obligación moral, pero también como una obligación legal implícita en la misión de formar ciudadanos responsables. De igual forma en este proyecto transversal vamos a desarrollar un envase comestible para cuidar el medio ambiente y evitar la contaminación al reducir residuos también se presentará en la elaboración y el procedimiento de como lo elaboramos.

Desarrollo

Tipo de empresa

La empresa que se muestra a continuación forma parte de una microempresa ya que contiene 7 socios, y también es considerada así ya que no contamos con maquinaria para producciones masivas, basando nuestra producción en la mano de obra.

Pero a su vez es considerada como una empresa cooperativa, ya que somos una empresa en la cual todos los socios aportan capital social en efectivo, bienes o

servicios, así mismo podemos decir que los socios tienen igualdad de derechos y obligaciones, así ves asisten a debates para votar por propuestas a favor de la asamblea general, participando en todas las actividades de la cooperativa.

Nombre y verificación de la disponibilidad en el registro mercantil o entidad correspondiente

Nuestra empresa recibe el nombre de "Econtainer" sin embargo la página de disponibilidad mercantil actualmente se encuentra en reparación por lo cual anexamos la evidencia.

La página no está disponible por el momento, está en mantenimiento por el gobierno para darnos un mejor servicio, en los siguientes pasos podemos aprender como dar de alta el nombre de nuestra empresa.

- 1. Ingresa al portal de la Secretaría de Economía
 - Página oficial: https://www.gob.mx/se
- 2. Accede al sistema de "Mi Portal"
 - Entra directamente a: https://www.gob.mx/tramites/ficha/consulta-de-disponibilidad-de-nombre/SE253
 - Presiona el botón de "Iniciar trámite en línea".
 - Te llevará a la plataforma de "Mi Empresa" o "Tu Empresa" (según la actualización vigente).
- 3. Registrate o inicia sesión
 - Si no tienes cuenta, debes crear una. Necesitarás:
 - · CURP
 - o RFC
 - Correo electrónico
- Selecciona la opción para consultar nombre de sociedad
 - Dentro del portal, elige "Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social".

5. Captura los nombres deseados

- Puedes proponer hasta 5 opciones de nombres.
- Elige el tipo de sociedad (S.A. de C.V., S. de R.L., etc.).
- Indica el objeto social (actividad principal).

6. Envía la solicitud

- Una vez enviada, recibirás una respuesta en aproximadamente 24 a 48 horas hábiles con la disponibilidad del nombre.
- 7. Descarga el acuse o autorización
 - Si el nombre es aprobado, puedes descargar el documento de autorización que necesitarás para formalizar la sociedad ante notario o fedatario público.

Pasos para consultar la disponibilidad en el registro mercantil

- 1.- Ingresar al portal de la Secretaría de Economía.
- 2.-Acceder al sistema "Mi portal".
- 3.- Registrarte o iniciar sección.
- 4.-Selecciona la opción para consultar nombre de sociedad.
- 5.- Captura los nombres deseados.
- 6.- Envía la solicitud.

7.-Descarga el acuse o autorización.

Otra opción: Debido a que no podíamos consultar en esa página consultamos en otra, realizando los siguientes pasos:

- 1.- Ingresar al siguiente link: https://acervomarcas.impi.gob.mx:8181/
- 2.- Dar clic en "CONSULTA LA DISPONIBILIDAD DE UNA MARCA"
- 3.- Ingresar el nombre de la marca en el buscador y dar clic en "Buscar coincidencia exacta", para posteriormente dar clic en buscar.
- 4.- Posteriormente nos saldrán las empresas registradas bajo ese nombre, como se muestra a continuación:



Investigación para llevar a cabo el registro de una microempresa anexando los fundamentos jurídicos.

1. Definir el tipo de empresa

Debes determinar si deseas crear una empresa como persona física o persona moral:

Persona física: Tú eres el dueño, ideal si estás comenzando solo.

Persona moral: Una sociedad con otros socios.

2. Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

Fundamento jurídico:

Código Fiscal de la Federación (CFF), Art. 27.

Toda persona física o moral que realice actividades económicas debe inscribirse al RFC.

Esto se hace ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria).

3. Registro ante la Secretaría de Economía

Si es persona moral, se debe hacer la constitución legal de la empresa:

Elaborar el acta constitutiva ante un notario público.

Ingresar al Sistema de Administración de Sociedades Mercantiles (MiPyMEs) en la plataforma de la Secretaría de Economía.

Fundamento jurídico:

Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM)

Código de Comercio

4. Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio (RPPC)

Esto se realiza después de la firma del acta constitutiva. Da validez legal a la empresa.

Fundamento jurídico:

Código de Comercio, Art. 19 y 20

5. Licencia de funcionamiento municipal

Cada municipio solicita este permiso. Se obtiene en la alcaldía o ayuntamiento.

Fundamento jurídico:

Reglamentos Municipales de Funcionamiento de Giros Comerciales

6. Aviso de funcionamiento ante COFEPRIS (si aplica)

Si el giro es en alimentos, salud o productos cosméticos, necesitas este permiso.

Fundamento jurídico:

Ley General de Salud, Art. 200-204

7. Afiliación al IMSS

Si contratas empleados, debes registrarte como patrón.

Fundamento jurídico:

Ley del Seguro Social, Art. 15

8. Registro de marca (opcional, pero recomendable)

Ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para proteger tu nombre y logotipo.

Fundamento jurídico:

Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial

ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA "ECONTAINER Sociedad Colectiva DE C.V."

En la ciudad de Lerma, Estado de México, siendo las 9:00 del día 9 de abril del 2025, se reunieron las personas físicas que a continuación se mencionan, con el objeto de constituir una sociedad colectiva de capital variable, que se denominará "ECONTAINER Sociedad Colectiva DE C.V.". Está formada para la producción de envases biodegradables, siendo una microempresa, (cooperativa), con el fin de ayudar a la sociedad.

DATOS DE LOS FUNDADORES

- 1) **Nombre**: Abril García Gutiérrez
 - a. Nacionalidad: mexicana
 - b. Domicilio: Colonia Santa María Atarasquillo, Código Postal 52044, Lerma, Estado de México
 - c. Ocupación: Empresario
- 2) Nombre: Mariano Acosta Graciano
 - a. Nacionalidad: mexicana
 - b. Domicilio: Colonia Santa María Atarasquillo, Código Postal 52044, Lerma, Estado de México
 - c. Ocupación: Empresario
- 3) **Nombre**: Katia Itzel de la Cruz
 - a. Nacionalidad: mexicana
 - b. Domicilio: Colonia Santa María Atarasquillo, Código Postal 52044, Lerma, Estado de México
 - c. **Ocupación**: Empresario
- 4) **Nombre**: Valeria Vázquez González
 - a. Nacionalidad: mexicana
 - b. Domicilio: Colonia Santa María Atarasquillo, Código Postal 52044, Lerma, Estado de México
 - c. **Ocupación**: Empresario
- 5) **Nombre**: Daniela González Hernández
 - a. Nacionalidad: mexicana
 - b. Domicilio: Colonia Santa María Atarasquillo, Código Postal 52044, Lerma. Estado de México
 - c. Ocupación: Empresario

- 6) Nombre: Vanesa Alfaro Esteban
 - a. Nacionalidad: mexicana
 - b. Domicilio: Colonia Santa María Atarasquillo, Código Postal 52044, Lerma, Estado de México
- c. Ocupación: Empresario7) Nombre: Emmanuel Chavez Zarco
 - a. Nacionalidad: mexicana
 - b. Domicilio: Colonia Santa María Atarasquillo, Código Postal 52044, Lerma, Estado de México
 - c. Ocupación: Empresario

Clausulas

PRIMERA. Denominación: La sociedad se denominará. (Econtainer Sociedad colectiva de C.V.

Segunda. Domicilio: El domicilio social será en Lerma, Estado de México, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país o del extranjero.

Tercera. Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal la creación de envases biodegradables.

Cuarta. Duración: La duración de la sociedad será de 6 meses, a partir de el 4 de febrero del año en curso.

Quinta. Capital Social: El capital social será de \$100,000.00., dividido en 7 acciones (o partes sociales) de \$20,000.00 cada una, suscritas y pagadas de la siguiente manera:

- Obreros
- Materia Prima
- Maguinaria
- Inversiones

Sexta. Administración: La administración estará a cargo de [un administrador único / un consejo de admiración], designándose como primer administrador a Katia Itzel de la Cruz.

Séptima. Vigilancia: La vigilancia de la sociedad estará a cargo de [un comisario / no se designa órgano de vigilancia, si es legalmente permitido].

Octava. Distribución de utilidades: Las utilidades netas se distribuirán entre socios en proporción a su participación en el capital social.

Novena. Resolución de Conflictos: Toda controversia será resuelta conforme a lo dispuesto en las leyes mexicanas y se someterá a los tribunales competentes del domicilio social.

Decima. Las partes manifiestan que cumplen con los requisitos legales y firman por duplicado la presente acata para los efectos legales a que haya lugar.

FIRMAS

Firma de Abril García Gutiérrez

Firma de Daniela González Hernández

Firma de Mariano Acosta Graciano

Firma de Vanesa Alfaro Esteban

Firma de Katia Itzel de la Cruz

Firma de Emmanuel Chavez Zarco

Firma de Valeria Vázquez González

Notario Público

Yo, [Nombre del Notario], Notario Público número [Número de Notario], doy fe de que los firmantes son las personas que se mencionan en esta acta y que la misma se llevó a cabo en mi presencia.

Firma del Notario Público

Fecha y hora de la firma

Conclusión

El proyecto de promover envases reutilizables como alternativa a las botellas de plástico y agua embotellada en una institución educativa, y la empresa dedicada a su producción y distribución, representan una oportunidad significativa para fomentar la sostenibilidad y el cumplimiento de la legislación ambiental. Desde un punto de vista jurídico, el éxito de estas iniciativas no solo depende de la concienciación ambiental, sino también de la correcta aplicación y adaptación al marco normativo. En términos de derecho ambiental, este proyecto se alinea con la legislación mexicana enfocada en la reducción de residuos y la protección de recursos naturales. Cumple con regulaciones claves, como la gestión de residuos sólidos y la responsabilidad extendida del productor, contribuyendo a la prevención de la contaminación y sirviendo como un ejemplo de buenas prácticas ambientales.

Desde una perspectiva de derecho administrativo, la implementación de este proyecto dentro de la institución educativa requiere de un marco claro para la asignación de recursos, la elaboración de políticas y la supervisión eficiente de sus metas. Esto asegura la transparencia en la gestión y el cumplimiento de los objetivos establecidos. En cuanto al derecho civil, las relaciones entre la institución, los estudiantes y el personal deben regularse con base en normas de responsabilidad civil, garantizando la seguridad y el correcto manejo de los envases reutilizables. Además, la empresa que produzca estos envases debe tener en cuenta los contratos relacionados con la adquisición y mantenimiento de los productos, cuidando aspectos legales como la garantía y el servicio postventa.

La responsabilidad social corporativa juega también un papel esencial, ya que la empresa debe demostrar un compromiso genuino con la sostenibilidad, lo cual no solo contribuirá a una imagen positiva, sino que fortalecerá su reputación y la atracción de consumidores y colaboradores comprometidos con el medio ambiente.

Bibliografía:

- Bind ERP. (s.f.). Pasos para la constitución de sociedades mercantiles en México. https://bind.com.mx/blog/emprendimiento-y-estrategia/constitucion-de-sociedades-mercantiles
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2022). Código de Comercio.
 Diario Oficial de la Federación.
 https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/3 310122.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2022). Código Fiscal de la Federación. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2022). Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPI.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2022). Ley General de Sociedades Mercantiles. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSM.pdf
- Cámara de Diputados. (s.f.). Ley de Fomento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
 - https://www.diputados.gob.mx/comisiones/comercio/mipimeverde.htm
- Clara. (2022, agosto 11). 10 pasos para dar de alta una empresa ante el SAT. https://www.clara.com/es-mx/blog/pasos-para-dar-de-alta-una-empresa-ante-el-sat
- Clara. (2022, agosto 11). 10 pasos para dar de alta una empresa ante el SAT. https://www.clara.com/es-mx/blog/pasos-para-dar-de-alta-una-empresa-ante-el-sat
- Docusign. (s.f.). ¿Cómo crear una pequeña empresa en México?.
 https://www.docusign.com/es-mx/blog/crear-pequena-empresa
- Domenech, C. (2024, noviembre 4). Aspectos legales esenciales para iniciar un negocio en México. IZA Business Centers. https://blog.izabc.com.mx/6-aspectos-legales-para-iniciar-un-negocio
- Equipo editorial Tally. (2024, agosto 13). Trámites legales para crear una empresa en México. Tally Legal. https://www.tallylegal.io/blog/tramites-legales-para-crear-una-empresa-en-mexico
- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). (s.f.). *Acervo de marcas*. Gobierno de México. https://acervomarcas.impi.gob.mx:8181/
- Scotiabank México. (2024, abril 11). Legalidad y regulaciones para PyMEs en México. https://www.scotiabank.com.mx/blog/pymes/pymes-legalidad-y-regulaciones-para-empresas-mexico.aspx
- Secretaría de Economía. (s.f.). Bienvenidos a la Secretaría de Economía.
 Gobierno de México. https://www.gob.mx/se